



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-787452-UNC-ME#FCE

VISTO:

El Dictamen de Evaluación N° 237/2023 correspondiente a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 217/2023 para la adquisición de equipamiento informático, autorizada por RD-2023-1439-E-UNC-DEC#FCE;

Y CONSIDERANDO:

Que no se presentaron impugnaciones al citado Dictamen de Evaluación;

Que el Departamento de Compras y Patrimonio de la Facultad realizó las correspondientes registraciones en el sistema Diaguita Compras y Contrataciones;

Que el trámite se encuadra en los términos del Decreto Delegado N° 1023/01, su reglamentario Decreto N° 1030/2016; las Disposiciones 62 y 63-E/2016, la Ordenanza HCS N° 05/2013 (Art. 2 ítem III), la OHCS-2021-7-E-UNC-REC, la RESOL-2023-78-E-UNC-SGI#AGI, sus modificatorias y complementarias y supletorias;

Que resulta oportuno adquirir una mayor cantidad de monitores, cotizados en el renglón número cinco;

Que es facultad de la Administración aumentar o disminuir hasta un veinte por ciento el monto del contrato;

Que esta Facultad cuenta con los fondos necesarios para atender al referido gasto estimativo; por ello, y en uso de las facultades previstas;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Adjudicar a los oferentes que se mencionan a continuación, los renglones que se indican, para proveer el equipamiento informático tramitado por la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 217/2023 y que fuera autorizada por RD-2023-1439-E-UNC-EC#FCE:

Proveedor	Renglones Adjudicados	Monto
Tecnología Educativa S.A. CUIT 33-68899552-9	N° 3	pesos novecientos cuarenta y cinco mil trescientos sesenta (\$945.360)

Metodos Informática S.R.L. CUIT 30-71039149-8	Nros. 6, 8, 9 y 11	pesos doscientos noventa y dos mil novecientos veintitrés con cuarenta y cuatro centavos (\$292.923,44)
Maza Marcelo Javier CUIT 20-31057502-0	Nº 4	pesos ciento cincuenta y cinco mil novecientos ochenta (\$155.980)
Fastech S.A.S. CUIT 30-71819766-6	Nº 7	pesos ciento setenta y cuatro mil ciento treinta y siete con ochenta y dos centavos (\$174.137,82)
Digital Soluciones Informáticas S.R.L. CUIT 30-70973193-5	Nros. 1 y 5	pesos tres millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y tres (\$3.448.463)

Art. 2º.- Declarar fracasados los renglones Nros. 2 y 10.

Art. 3º.- Imputar el gasto de acuerdo a lo detallado y comprometido en documentos Pilagá 11NC Nº 14 a 18, ejercicio 2023.

Art. 4º.- Comuníquese a los interesados y archívese.